EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Cultura Página: 21
2023-01-07 04:07:19 474 cm2 $63,746.26 1/2

Fundación UNAM cumple 30 años

Empezamos el año con una feliz celebración. La Fundación UNAM cumple 30 años. Gracias a la visionaria iniciativa del Rector Sarukhán se hizo realidad esta asociación civil que desde hace tres décadas ha acompañado a nuestra querida Universidad en sus tres objetivos básicos: docencia, impulso a la investigación científica y difusión de la cultura.

A esa distancia y con el apoyo decidido de los diferentes rectores que han acompañado su trayectoria y un Consejo siempre comprometido con su desempeño, la Fundación UNAM ha multiplicado su presencia, en favor de la UNAM, en muy diversas expresiones del conocimiento, la investigación y la cultura.

La Fundación se ha hecho presente en más de un millón de diversos apoyos que han llegado a jóvenes mexicanos que han realizado o están recorriendo su camino en búsqueda de un mejor destino a través de los estudios superiores que ofrece la UNAM.

Hay que tener presente que más de la mitad de los alumnos de la UNAM provienen de familias cuyo ingreso promedio es de entre dos y tres salarios mínimos.

De ahí la importancia de estos apoyos que, aunque modestos, les permiten hacer realidad el sueño de poder estudiar en la mejor universidad del país y una de las más relevantes de América Latina.

En conjunto con la UNAM, la Fundación está presente en miles de becas de manutención que contribuyen a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa para la construcción de una sociedad más justa y a consolidar un México con educación de calidad.

Gracias a la Fundación Slim, la Fundación UNAM también está presente en el apoyo nutricional que asegura un alimento balanceado al día a muchos jóvenes que carecen de lo estricto y que, gracias a ello, hoy pueden continuar sus estudios.

Se encuentra a la Fundación también presente en los miles de apoyos que ha podido otorgar para que muchos jóvenes se hayan beneficiado de una beca de movilidad que los ha llevado a universidades del extranjero a estudiar un semestre. Para muchos de ellos, su primer viaje fuera del país, quizás su primer desprendimiento de su familia, el contacto con una lengua extranjera, su primer pasaporte y viaje en avión.

Esta experiencia, que sin duda marca a muchos de ellos de por vida, ha motivado su interés por continuar sus estudios a nivel de maestría o doctorado.

Gracias a la generosidad de nuestros donantes, tenemos presencia en tantas brigadas de salud comunitarias que han llegado a más de 100 mil pacientes con más de 400 mil tratamientos.

De igual forma, en la tormenta de la pandemia se pudieron otorgar miles de equipos de protección personal a nuestros médicos, enfermeras y residentes.

De la mano de la UNAM se articuló también el programa: "Dona una Tablet", que permitió a muchos estudiantes seguir adelante a distancia, en ocasiones contando también con apoyos para conectarse a las redes.

Entre los programas de becas, la Fundación reitera su gratitud a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a la UNAM por el programa que ha permitido apoyar a los 100 mejores alumnos de cada año escolar abriéndoles la posibilidad de que realicen sus Prácticas y Servicios Sociales en la misma Corte.

El nivel de deserción, inferior al 10%, acredita el éxito del programa.

Encontramos también a la Fundación de la mano de la UNAM organizando foros, ya por 10 años, sobre los temas más relevantes con la participación de coordinadores e investigadores de altísimo nivel.

Así, pudimos contar con conferencias de nuestro Premio Nobel, Mario Molina, con la mayoría de los rectores de la UNAM, con destacados miembros de nuestro Consejo, como Carlos Slim o Alfredo Harp, quienes son, por cierto, principales cimientos de la Fundación.

La Fundación, con el apoyo generoso de sus donantes, ha podido articular apoyos a la generación de premios a la investigación científica. Otorgan recursos señalando qué les gustaría que se investigara y la comunidad universitaria responde con sus estudios en un vínculo virtuoso entre la academia y el mercado. Se han otorgado más de 160 premios y han participado con sus investigaciones cerca de mil interesados.

A todos, donantes, participantes y sus familiares, agradecemos su empeño y su generosidad.

La pandemia trajo consigo retos y adversidades, pero la Fundación, otra vez de la mano de la UNAM, hizo de la necesidad, virtud.

Se aprovecharon las ventajas de la comunicación a distancia, que llegó para quedarse, y se desarrollaron programas que han sido pioneros y que han resistido el paso de los años.

El "Consorcio de Universidades por la Ciencia" ha propuesto a docenas de conferencistas de los centros de integración superior que lo integran, incluyendo a un Premio Nobel de Física, que ha permitido que muchas voces de distintos orígenes nos presenten sus investigaciones en curso. Como están abiertas a la audiencia, se propicia un diálogo fructífero entre conferencistas y participantes.

De igual forma, "Documentales por la Ciencia", por la generosidad de TV UNAM, ha abierto la difusión de videos sobre temas científicos, también con la posibilidad de diálogos entre académicos y la audiencia participan-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Cultura Página: 21
2023-01-07 04:07:19 474 cm2 $63,746.26 2/2

te que, estamos seguros, motivan a muchos universitarios a definir su opción vocacional en algunos de los muchos temas que se presentan en estos programas semanales.

Estos dos programas nos dieron una de nuestras mayores satisfacciones: ser miembros del Comité Asesor de la UNESCO, que estableció, a principios del 2022, el Año Internacional de las Ciencias Básicas, por la capacidad de reflexión y por lo adecuado del mecanismo de difusión científica. Un gran orgullo y una gran responsabilidad.

Cada semana publicamos en EL UNIVERSAL el testimonio de un distinguido universitario compartiendo lo que a cada uno de ellos le dejó su paso por la UNAM.

Muchos otros temas hacen presente a la Fundación en la vida universitaria. Siempre insuficientes, siempre desafiantes, siempre convocando a tantos egresados a hacer más por la Universidad.

Siempre motivados a hacer realidad los sueños de tantos jóvenes que desean acceder a la Universidad, la que a través de tantas manifestaciones acredita ser esa antorcha que da luz a nuestra juventud, a la ciencia, a la investigación científica y al país y que está enarbolando incansablemente las mejores causas del país.

Siempre conscientes de que, al abrir estas oportunidades, nuestros jóvenes serán mejores, nuestra Universidad se fortalecerá y haremos de nuestro país un México más grande, más incluyente, más educado, con mayor justicia y un mejor horizonte.

Vale la pena apoyar a la UNAM. Vale la pena apoyar a la Fundación UNAM.

¡Hacemos posible lo imposible! ●

Presidente del Consejo Directivo

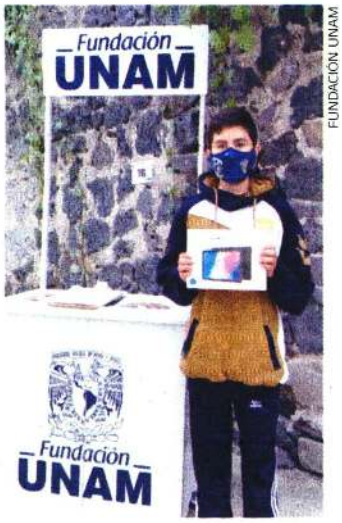

FUNDACIÓN UNAM

El programa "Dona una Tablet" permitió a muchos estudiantes seguir adelante a distancia.

En conjunto con la UNAM, la Fundación está presente en miles de becas de manutención que contribuyen a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.